



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-065/2017
SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SOLICITADO
POR EL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE ESTADO, DE EVALUACIÓN Y
CONTROL DE CONFIANZA, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA A TRAVÉS DE LA
COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:45 horas del día 14 de diciembre del 2017, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-065/2017 relativa al suministro de equipo de computo y de tecnologías de la información, solicitado por el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza, y la Procuraduría General de Justicia a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, además tomando en cuenta los dictámenes técnicos presentados y suscritos por el Lic. Francisco Estrada Corral, Director General de Administración de la Procuraduría General de Justicia, el C. Joel Adrian Villegas Gómez, Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales- CISEC y el C. Alberto de Santiago Salazar, Coordinador de Tecnología y Sistemas – CISEC emite la opinión en el sentido siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por el licitante denominado **VIA DIRECTA, S.A. DE C.V.**, se desecha su propuesta para la **partida 12**, toda vez que en la ficha técnica se solicita "una carta de fabricante que el licitante es distribuidor autorizado de la marca" y el licitante no incluye dicha carta en su propuesta, así mismo para la **partida 13** se solicita "una carta de fabricante que el licitante es distribuidor autorizado de la marca" y el licitante no incluye dicha carta en su propuesta. Por lo anterior, **se descalifica de las Partidas 12 y 13**, tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la Fracción XVI del Artículo 74 de su Reglamento, en debida concordancia con lo establecido en el **punto 21**, incisos, **j), k), l), s) y t)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "**21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **j)** Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y Económica; **k)** Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones; **l)** Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación; **s)** Si del Análisis Técnico realizado por **LA UNIDAD REQUIRIENTE**, resulta que algún participante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica; **t)** Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación."

Se adjudique a la persona moral denominada **VIA DIRECTA, S.A. DE C.V.**, las **Partidas 1, 6, 7, 9, 10, 11, 14, 15 y 17**, con un Subtotal de \$3,740,970.00 más 16% de I.V.A. \$598,555.20 dando un **Gran Total de \$4,339,525.20**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudique a la persona moral denominada **IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLÓGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.**, las **Partidas 2 y 3** con un Subtotal de \$2,122,362.00



“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

más 16% de I.V.A. \$339,577.92 dando un **Gran Total de \$2,461,939.92**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudique a la persona moral denominada **NUGA SYS, S.A. DE C.V.**, las **Partidas 4, 5, 8, 12 y 13** con un Subtotal de \$1,426,462.00 más 16% de I.V.A. \$228,233.92 dando un **Gran Total de \$1,654,695.92**, con las especificaciones y características de su cotización

En cuanto a la **partida 16** se declara **desierta**, toda vez que la propuesta económica presentada por el participante para la misma, supera el techo financiero con el que cuenta el Estado para su contratación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta el punto 26.2 inciso c), de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación el cual a la letra dice: **“26.2 PARTIDA DESIERTA. Una partida será declarada desierta por las siguientes razones. c) Cuando las propuestas de los participantes excedan los techos presupuestales individuales de cada partida, en caso de que esto suceda, deberá declararse desierta.”**

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de equipo de computo y de tecnologías de la información, solicitado por el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza, y la Procuraduría General de Justicia a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.]



“2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES”

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD USUARIA

EL C. DIRECTOR DE INFORMÁTICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

ING. NESTOR IBARRA PALOMARES

UNIDAD USUARIA

EL C. COORDINADOR DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.

ING. ALBERTO DE SANTIAGO SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. JUAN GILBERTO ESPINOSA MATA

UNIDAD USUARIA

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.

ING. GERARDO MARTÍN GRACIA TREVIÑO

UNIDAD USUARIA

EL C. COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL ESTADO, EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA.

LIC. JOEL ADRIÁN VILLEGAS GOMEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-065/2017 relativa al suministro de equipo de computo y de tecnologías de la información, solicitado por el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza, y la Procuraduría General de Justicia a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

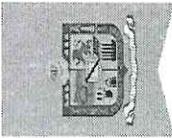


TABLA COMPARATIVA
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL
FICHA TECNICA

SUMINISTRO DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SOLICITADO POR EL CISEC Y LA PGI A TRAVES DE LA COORDINACION EJECUTIVA DEL FASP

PART	CANT	DESCRIPCION	VIA DIRECTA, S.A. DE C.V.			PROVEEDORES			IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA, S.A. DE C.V.		
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
1	33	AUDIFONOS , SEGÚN FICHA TECNICA.	\$ 690.00	\$ 22,770.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
2	62	COMPUTADORAS WORKSTATION 23.8", SEGÚN FICHA TECNICA.	\$ 41,100.00	\$ 2,548,200.00	\$	\$ 35,459.00	\$ 2,198,458.00	\$	\$ 29,091.00	\$ 1,803,642.00	\$
3	10	COMPUTADORAS WORKSTATION 25", SEGÚN FICHA TECNICA.	\$ 43,100.00	\$ 431,000.00	\$	\$ 35,839.00	\$ 358,390.00	\$	\$ 31,872.00	\$ 318,720.00	\$
4	1	CONSOLA KVM SWITCH, SEGÚN FICHA TECNICA	\$ 42,500.00	\$ 42,500.00	\$	\$ 30,509.00	\$ 30,509.00	\$	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
5	26	MONITOR LED 25", USO SOFTWARE, SEGÚN FICHA TECNICA.	\$ 5,050.00	\$ 131,300.00	\$	\$ 4,620.00	\$ 120,120.00	\$	\$ 5,551.00	\$ 144,326.00	\$
6	13	EQUIPOS POLIGRAFICOS, SEGÚN FICHA TECNICA	\$ 198,500.00	\$ 2,580,500.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
7	15	COJINES SENSORES DE MOVIMIENTO, SEGÚN FICHA TECNICA.	\$ 17,200.00	\$ 258,000.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
8	1	SERVIDOR DE CINTAS DE RESPALDO , SEGÚN FICHA TECNICA	\$ 1,050,000.00	\$ 1,050,000.00	\$	\$ 649,801.00	\$ 649,801.00	\$	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
9	1	FIREWALL, SEGÚN FICHA TECNICA.	\$ 222,200.00	\$ 222,200.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
10	2	EQUIPO DE ENLACE PUNTO A PUNTO , SEGÚN FICHA TECNICA	\$ 121,000.00	\$ 242,000.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
11	5	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN PERSONAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA	\$ 34,500.00	\$ 172,500.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
12	6	SWITCH DE 24 PUERTOS, SEGÚN FICHA TECNICA.	\$ 112,000.00	\$ 672,000.00	\$	\$ 70,092.00	\$ 420,192.00	\$	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
13	5	SWITCH DE 24 PUERTOS, SEGÚN FICHA TECNICA	\$ 112,000.00	\$ 560,000.00	\$	\$ 41,168.00	\$ 205,840.00	\$	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
14	3	COMPUTADORA PORTATIL, SEGÚN FICHA TECNICA.	\$ 29,500.00	\$ 88,500.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
15	6	PLETISMOGRAFO FOTO- ELECTRICO	\$ 18,300.00	\$ 109,800.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
16	1	CALIBRADOR	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA
17	3	CALIBRADOR	\$ 14,900.00	\$ 44,700.00	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO	NO COTIZO
SUB-TOTAL			\$ 3,740,970.00	\$ 3,740,970.00	SUB-TOTAL	\$ 1,426,462.00	\$ 1,426,462.00	SUB-TOTAL	\$ 2,122,362.00	\$ 2,122,362.00	SUB-TOTAL
IVA			\$ 598,555.20	\$ 598,555.20	IVA	\$ 228,233.92	\$ 228,233.92	IVA	\$ 339,577.92	\$ 339,577.92	IVA
TOTAL			\$ 4,339,525.20	\$ 4,339,525.20	TOTAL	\$ 1,654,695.92	\$ 1,654,695.92	TOTAL	\$ 2,461,939.92	\$ 2,461,939.92	TOTAL

NOTA: SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA 16 TODA VEZ QUE LAS PROPUUESTAS ECONOMICAS SUPERAN EL TECNO PRESUPUESTAL DE LA MISMA

SUGELI DEL R. DAVILA MARTINEZ
NEGOCIADOR

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LA NUEVA INDEPENDENCIA

Domicilio #1234 Colonia, Nuevo León, CP 90890 - Tel: (81) 8567-0987

Nuevo León
LA NUEVA INDEPENDENCIA



**PROCURADURÍA
GENERAL DE JUSTICIA
NUEVO LEÓN**

2017 | CENTENARIO DE LAS
CONSTITUCIONES

Oficio No. 3250/DGA/2017

C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA
C. Directora de Concursos
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
Secretaría de Administración
Presente.

Monterrey, Nuevo León, 13 de Diciembre de 2017

Referente a la Licitación Pública Internacional Presencial DGASG-DC-065/2017 para el suministro de equipo cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza, y la Procuraduría General de Justicia, a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, después de analizar las propuestas técnicas de los proveedores participantes se concluyó lo siguiente:

PROVEEDOR	OBSERVACIONES	TECHO PRESUPUESTAL
Nugasys, S.A. de C.V.	Si cumple con los requisitos solicitados.	Partida 12 y 13 si cumple.
Vía Directa, S.A. de C.V.	Para las partidas 12 y 13 no cumple con las especificaciones técnicas especificadas, ya que en la ficha técnica se solicita "una carta de fabricante que el licitante es distribuidor autorizado de la marca" y el licitante no incluye dicha carta en su propuesta. Para la partida 14, si cumple con los requisitos solicitados.	Partidas 12 y 14 si cumple. Partida 13 no cumple.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

LIC. FRANCISCO ESTRADA CORRAL
Director General de Administración

(Handwritten signature and stamp)
Gobierno del Estado de Nuevo León
Procuraduría General de Justicia
Dirección General de Administración

Gobierno del Estado de Nuevo León
Secretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales
14 DIC 2017
DIRECCIÓN DE CONCURSOS
ESTA DOCUMENTACIÓN ESTA SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS

CC. ARCHIVO





Monterrey, N.L. a 13 de Diciembre del 2017

C.P. GONZALO PADILLA OROZCO
Director General de Adquisiciones
Y Servicios Generales de la
Secretaría de Administración
Presente.

At'n: Comité de Adquisiciones y Servicios.

Por este conducto me permito emitir dictamen técnico de las propuestas presentadas por los proveedores participantes en la Licitación Pública Internacional Presencial DGASG-DC-065-2017_LP-FT Suministro de equipo de cómputo y de tecnologías de la información, solicitado por el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza y la Procuraduría General de Justicia, a través de la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. Referente a las Partidas N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 15, 16 y 17; Ya que una vez revisadas las mismas se concluye que:

Proveedor:	Partida 1	Partida 2	Partida 3	Partida 4	Partida 5	Partida 6	Partida 7	Partida 8	Partida 9	Partida 10	Partida 11	Partida 15	Partida 16	Partida 17
NUGA SYS SA de CV	N/A	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	N/A	N/A	SI CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Via Directa SA de CV	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE, ARRIBA DEL TECHO FINANCIERO	SI CUMPLE				
It Soluciones de Innovación Tecnológica Avanzada SA de CV	N/A	SI CUMPLE	SI CUMPLE	N/A	NO CUMPLE, ARRIBA DEL TECHO FINANCIERO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

Atentamente

Joel Adrian Villegas Gómez
Coordinador de Recursos Materiales
Y Servicios Generales-CISEC

Atentamente

Alberto de Santiago Salazar
Coordinador de Tecnología y Sistemas-CISEC.